



DATOS IDENTIFICATIVOS

Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa

Asignatura	Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa			
Código	V08M042V01104			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Grande Seara, Pablo			
Profesorado	Pillado González, Esther María Sarabia García, María Jesús			
Correo-e	pgrande@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudian los aspectos procesales de las instituciones de protección de menores (desamparo, acogimiento, adopción...), tanto de jurisdicción voluntaria como contenciosa.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio

Resultados previstos en la materia

Conocimiento por parte del alumnado de las particularidades de los procesos civiles de protección de menores, tanto de jurisdicción voluntaria como contenciosa, así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.

A2
A3
B1
B2
B3
B5
B6
B9
B10
C1
C2
C3
C6
C7

Contenidos

Tema

Procedimientos de jurisdicción voluntaria en materia de protección de menores.

- 1.- Normas comunes a los expedientes de jurisdicción voluntaria.
- 2.- Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de personas:
 - a.- Autorización o aprobación judicial del reconocimiento de la filiación no matrimonial.
 - b.- Habilitación para comparecer en juicio y designación de defensor judicial.
 - c.- La adopción.
 - d.- La tutela de menores.
- 3.- Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de familia: intervención judicial en relación con la patria potestad.

Procesos contenciosos en materia de protección de menores

- 1.- Oposición a resoluciones administrativas en materia de protección de menores.
- 2.- Procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción.
- 3.- Procedimiento para acordar la extinción de las funciones tuitivas del adoptante.
- 4.- Procedimiento de extinción de la adopción.
- 5.- Procedimiento para declarar la nulidad de la adopción.
- 6.- Incidencia de la violencia de género en los procesos civiles de protección de menores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	32	45
Estudio de casos	2	18	20
Estudio previo	0	34	34
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Estudio previo	Búsqueda, lectura y estudio de legislación, doctrina y jurisprudencia que se realizará por el alumnado de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Estudio de casos	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Estudio previo	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Evaluación					
Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Se valorará la asistencia a las sesiones magistrales y la participación del alumno en los debates que se susciten en el aula.	40		B1 B2 B3 B5 B6 B10	C6 C7
Estudio de casos	Se valorará la preparación por parte del alumno/a de los casos presentados por el profesor/a y su participación en los debates que sobre ellos se susciten en el aula.	30	A2 A3	B1 B2 B3 B5 B6	C1 C2 C3
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30		B3 B5 B6	C3 C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1º Para que el alumno/a sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la asignatura. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y justificados debidamente no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/a de la asignatura, y este/a valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos o actividades establecidas por el profesorado bajo supervisión del Coordinador/a de la asignatura; en concreto, un 30% del estudio de casos y un 30% del examen de preguntas objetivas.

3º En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/a de la asignatura.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA:

El alumno/a que no asista al mínimo del 75% de las sesiones de la asignatura y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica, que le indicará el coordinador/a de la asignatura, en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indica el coordinador/a de la asignatura.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especifican en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster, que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Esther González Pillado; Pablo Grande Seara, **Aspectos procesales civiles de la protección del menor**, 2ª, 2006

Calaza López, **Jurisdicción voluntaria. Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria**, 2022

Linacero De la Fuente, **Tratado de Derecho de Familia. Aspectos sustantivos. Procedimientos. Jurisprudencia. Formularios**, 2021

Ruiz Pereda, B., **Protección de menores. Guía para formadores**, 2021

De Priego Fernández, V., **Protección jurídica de las personas menores de edad. Un estudio multidisciplinar**, Dykinson, 2023

Grupo Iberley, **La jurisdicción voluntaria paso a paso**, Iberley, 2021

Banacloche Palao, J., **Los expedientes y procedimientos de jurisdicción voluntaria**, La Ley, 2020

Bibliografía Complementaria

M. Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001

J. Moreno-Torres Sánchez, **Modificaciones del sistema de protección a la infancia y adolescencia: guía para profesionales y agentes sociales**, 2015

López Azcona, **Luces y sombras del nuevo marco jurídico en materia de acogimiento y adopción de menores: a propósito de la Ley Orgánica 8/2015 y la Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia**, 2016

Martínez García, Clara, **Los sistemas de protección de menores en la España de las autonomías: situación de riesgo y desamparo de menores**, Dykinson, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Marco Normativo de la Protección del Menor/V08M042V01101

Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo/V08M042V01102
